

Princed Cortez Rujas
13/nov/2012



Secretaría

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- Dar Cuenta
- Registrar y Procesar

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460

787.722.4012

F: 787.723.5413

W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- De la Montaña
- Ética

COMISIONES ESPECIALES

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

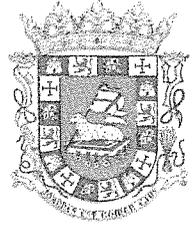
COMISIONES CONJUNTAS

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil
- Alianzas Público Privadas
- Auditoría Fiscal y Manejo Fondos Públicos
- Revisión Continua Código Penal y Reforma de las Leves



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de San Germán

Oficina del Alcalde



16608

01 de noviembre de 2012

Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico
PO Box 9023431
San Juan, PR 00902-3431

Estimado Señor Presidente:

Reciba un cordial saludo de quien le escribe y del personal que labora en nuestra Administración Municipal.

Se adjunta el formulario OC-DA-134 relacionado a la Ley Núm. 136 del 7 de junio de 2003, la cual requiere la preparación de un Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones al 30 de junio de cada año. De surgir alguna duda, favor de comunicarse con el Sr. Javier Aguilar Martínez, Auditor Interno, al tel. 787-892-3500 Ext. 2232.

Agradeceré su atención a este asunto.

Cordialmente,


Isidro Negrón Irizarry
Alcalde

Anejo

cc: Sr. Javier Aguilar Martínez
Auditor Interno

RECIBIDO
OFIC. PRESIDENTE SENADO PR
THOMAS RIVERA SCHATZ
2012 NOV - 8 PM 12:31

20154





INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO DE PRIVATIZACIONES¹ AL 30 DE JUNIO DE 12
(Ley 136-2003, según enmendada) (año)

Entidad Gubernamental [1]: Municipio De San Germán Código de Entidad [2]: 4064 Coordinador del Contrato [3]: Sr. José I. Torres Arocho

PARTE I. PRIVATIZACIÓN DE FUNCIONES

Disposición Legal para la Delegación de la Función Pública [4]: Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991

Formalización de Contrato [5] (incluir copia)	Número [6]: 2010-000613	Fecha [7]: 17- feb.2010	Importe [8]: 424,908.00	Vigencia [9]: 1-marzo 2010 al 1- marzo 2020	Propósito [10]: Recogido de desperdicios sólidos		
Enmiendas [11]	Número [12]: 2010-000613-A	Fecha [13]: 7-mayo- 2010	Importe [14]: \$1,404,414.00	Órdenes de Cambio [15]	Número [16]: N/A	Fecha [17]: N/A	Importe [18]: N/A
Control Presupuestario							
Partidas Presupuestarias [19]: 01-04-06-94.73		Importe		Desembolsos			
		Contrato Original [20]: \$424,908	Ajustado [21]: \$14,044,140.00	Acumulado [22]: \$2,907,221.40	Año Corriente [23]: \$1,402,711.68		
Informes de Auditoría (incluir copia)							
Auditoría Externa [24]	Nombre [25]: N/A	Fecha [26]: N/A	Opinión [27]: N/A	Auditoría Interna [28]	Número [29]: N/A	Fecha [30]: N/A	Opinión [31]: N/A
Leyes / Reglamentación / Normas / Procedimientos para garantizar cumplimiento							
Descripción [32]:		Fecha [33]:	Aprobado por [34]:			Breve descripción [35]:	

¹Formulario OC-DA-134 antes Formulario OC-FSA-170, Informe Anual sobre el Estado de Privatizaciones al 30 de junio de ____.



Ley de Municipios Autónomos del ELA de Puerto Rico de 1991.	30-ago.-1991	Asamblea Legislativa de Puerto Rico	Art. 2.005 Programas y Sistemas de Recogido y Disposición de Desperdicios
---	--------------	-------------------------------------	---

INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO DE PRIVATIZACIONES AL 30 DE JUNIO DE 12
(Ley 136-2003, según enmendada) (año)

Estatus de los Trabajos Contratados					
Trabajos Contratados [36]	Estatus			Por ciento (%) de Labor Realizada [40]	Observaciones [41]
	Sin Iniciar [37]	En Proceso [38]	Terminado [39]		
Recogido y Disposición de Desperdicios Sólidos y de saneamiento público en general a los ciudadanos que residen en la jurisdicción municipal de SAN GERMÁN.		100%		100%	Durante el término de marzo a junio de 2010, la compañía LM WASTE SERVICES CORP.(LMWSC) prestará los servicios de recogidos de desperdicios domésticos para una cantidad de 12,876 unidades y el MUNICIPIO DE SAN GERMÁN prestará los servicios de recogidos de desperdicios domésticos a 1,310 unidades. A partir del 1 de julio de 2010, la (LMWSC) prestará servicio a la totalidad de 14,186 unidades.





INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO DE PRIVATIZACIONES AL 30 DE JUNIO DE 42—
(Ley 136-2003, según enmendada) (año)

Controles Internos para Garantizar el Cumplimiento [42]
(Detallar)

1. La compañía privada envía un informe mensual del servicio de recogido de desperdicio para evaluación y corroboración a la Oficina de Obras Públicas Municipal.

2. Se estableció línea telefónica y apartado de correo por parte de la compañía privada y el municipio para recibir las querellas de los ciudadanos.

3. Evaluación y cotejo de las facturas del servicio de recogido por parte de la Oficina de Finanzas, área de Preintervenciones.

4. Se estableció procedimiento para medir el grado de satisfacción del ciudadano (encuestas, visitas y llamadas).

5. Personal asignado de la Oficina de Secretaría Municipal, responsable del cumplimiento del contrato suscrito por el municipio y la compañía privada.

6. Fiscalización por parte de la Oficina de Auditoría Interna.

7.

8.



INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO DE PRIVATIZACIONES AL 30 DE JUNIO DE 12
(Ley 136-2003, según enmendada) (año)

PARTE II. PRIVATIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES

Descripción del Bien Inmueble Privatizado		
Descripción del bien inmueble [43] (debe someter copia de la escritura en papel o medio electrónico)	Descripción del bien inmueble según el Registro de la Propiedad [44]: N/A	
Valor en los libros [45]: \$N/A	Valor en el mercado [46]: \$N/A	Precio para fines de la transacción [47]: \$N/A
Condición ,Cargas o Gravámenes [48]: N/A	Uso al momento de la transacción [49]: N/A	
Servicios públicos que se prestaban (al momento de la transacción) [50]: N/A		

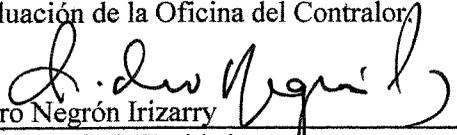


Informe de ingresos y gastos - operación y mantenimiento [51] (debe someter copia de informe en papel o medio electrónico)	Ingresos [52]: \$ N/A	Gastos [53]: \$ N/A
Mejoras realizadas [54]	N/A	
Servicios públicos prestados [55]	N/A	

INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO DE PRIVATIZACIONES AL 30 DE JUNIO DE 12—
(Ley 136-2003, según enmendada) (año)

PARTE III. CERTIFICACIÓN

Certifico que los datos indicados en este Informe son correctos y que el/los expediente/s del /los proyecto/s de privatización de funciones o de bienes inmuebles está/n disponible/s para la evaluación de la Oficina del Contralor.


Isidro Negrón Irizarry

Jefe de Entidad o su Representante Autorizado [56]
(en letra de molde)

1 de noviembre de 2012
Fecha de Certificación [57]

1 de noviembre de 2012
Fecha de envío [58]

Firma, Jefe de Entidad o su Representante Autorizado [56]